



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 52611

Minas, 6 de abril de 2022.

RESOLUCIÓN N° 057/2022.

Visto: La licencia concedida a la Edil Camila Ramírez por Resolución N° 049/2022 de fecha 4 de abril del cte., hasta el 4 de julio de 2022.


Considerando: Que la misma es integrante de la Comisión Especial Derecho al Deporte de las Personas con Discapacidad.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Designase al Sr. Edil Luis Martínez como integrante de la Comisión Especial Derecho al Deporte de las Personas con Discapacidad, en calidad de Presidente mientras dure la licencia referida en el visto.
- Notifiquese al señor edil designado.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario




Dra. Adriana Peña Hernández
Presidente